



REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

REPUBLICA DE PANAMA
28. I. 14 B/0000200
514827



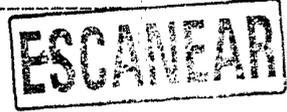
PAG.
// REFRPA20

CERTIFICA

CON VISTA A LA SOLICITUD 14 - 61870

QUE LA SOCIEDAD :

DORAL DEVELOPMENT S.A.
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN LA FICHA: 327572 ROLLO: 53358 IMAGEN:
DESDE EL TRECE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE ,



- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE
- QUE SUS SUSCRIPTORES SON:
(1) THAYS HERRERA DE SALAS
(2) DAYRA MUÑOZ DE MIGUELENA
- QUE SUS DIRECTORES SON:
1) DAYRA MUÑOZ DE MIGUELENA
2) PLUTARCO COHEN
3) ELBA FERNANDEZ DE GARCIA
- QUE SUS DIGNATARIOS SON:
PRESIDENTE : DAYRA MUÑOZ DE MIGUELENA
VICE-PRESIDENTE : PLUTARCO COHEN
TESORERO : PLUTARCO COHEN
SECRETARIO : ELBA FERNANDEZ DE GARCIA
- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
EL PRESIDENTE Y EN SU AUSENCIA LO SUSTITUIRA EL VICE-PRESIDENTE.
- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: SUCRE, ARIAS, CASTRO & REYES
- ACCIONES SIN VALOR NOMINAL.
- DETALLE DEL CAPITAL :
LA CANTIDAD DE ACCIONES QUE PUEDE EMITIR LA SOCIEDAD ES DE HASTA
TRESIENTAS ACCIONES, TODAS SIN VALOR NOMINAL.
- QUE SU DURACION ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL VEINTIOCHO DE ENERO
DEL DOS MIL CATORCE A LAS 09:41:48.A.M

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 14 - 61870
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 010437
FECHA: Martes 28, Enero DE 2014
// REFRPA20 //

Yadinel Ortega
YADINEL ORTEGA
CERTIFICADOR

APOSTILLE

Comenzaron de la fuerza del 5 octubre 1991

REPUBLICA DE PANAMA

Ministerio de Comercio Exterior

Ministerio de Justicia

Ministerio de Trabajo

Ministerio de Salud

CERTIFICADO

28 ENE 2014

3 de día

REPUBLICA DE PANAMA ADMINISTRATIVA

Ministerio de Justicia

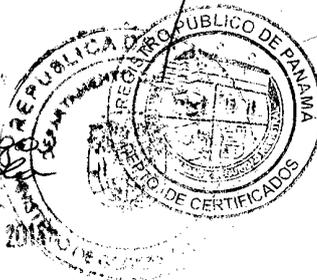
Ministerio de Trabajo

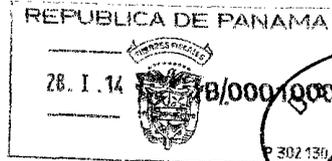
Ministerio de Salud

5,700

W. J. R. R. R.

Este Apostille
implica responsabilidad
en cuanto al pago
del impuesto.





DORAL DEVELOPMENT S.A.



CERTIFICACIÓN:

Los suscritos, DAYRA MUÑOZ DE MIGUELENA, ELBA FERNANDEZ DE GARCIA y PLUTARCO COHEN en nuestra condición de Directores de DORAL DEVELOPMENT S.A., una sociedad incorporada bajo las leyes de la República de Panamá mediante Escritura Pública No.2,732 del 7 de marzo de 1997 de la Notaría Décima del Circuito de Panamá, y debidamente inscrita a la Ficha 327572, Rollo 53358, e Imagen 66 el día 13 de marzo de 1997, por la presente:

CERTIFICAMOS:

1. Que de acuerdo con el Registro de Acciones de la sociedad, se han emitido las siguientes acciones:

NOMBRE DE ACCIONISTA	Nº DE ACCIONES	CERTIFICADO Nº	FECHA EMISIÓN
JUAN PABLO ELJURI	300	002	29-03-2010

2. Que las acciones contenidas en el certificado de acciones N°002 son las únicas acciones emitidas y en circulación de la sociedad a la fecha de esta certificación.
3. Que la presente certificación ha sido realizada en base a la información que reposa en nuestros archivos.

Firmado el día 27 de enero de 2014.

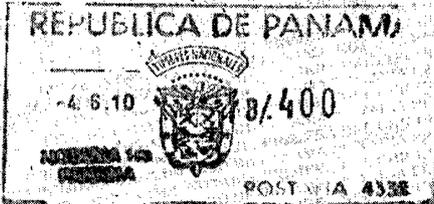
DAYRA MUÑOZ DE MIGUELENA
Director

ELBA FERNANDEZ DE GARCIA
Director

PLUTARCO COHEN

Notario Público Primero del Circuito de Panamá, con cédula de identificación personal No. 8-311-724.

Que dada la autenticidad de los datos que me fueron presentados en el presente Certificado, he emitido el presente Certificado en la ciudad de PANAMA, el día 27 de Enero del 2014.



REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO DE PANAMA

ESCANEAR

APOSTILLE

Convenio de la Haya del 5 octubre 1961

- 1 Pais PANAMA
- 2 ha sido firmado por Ruth Ortega Ortiz
- 3 quien actua en calidad Notaria
- 4 y esta revestido del sello/timbre de [Sello]

CERTIFICADO 14 JUN 2010

- 5 EN Panamá
- 6 el dia
- 7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
- 8 Bajo el número 49005
- 9 Sello/timbre 2 10 Firma [Firma]

Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido

RAZÓN: EN APLICACIÓN A LA LEY NOTARIAL DEL PAIS QUE ANTECEDE ES UNA COPIA DEL DOCUMENTO QUE ME FUE PRESENTADO EN
 3 FOLIOS
 CUENCA, A 26 DE Febrero DEL 2014

[Firma]
 Dra. Ruth Ortega Ortiz
 NOTARIA DECIMO SEGUNDA
 DEL CANTÓN CUENCA